

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE PEYRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 2010 a las 20,30 Horas (Dr. Brunet y Santa Fe) para tratar el siguiente:

Temario

- 1) Elección de dos socios para refrendar el acta de asamblea.-
- 2) Consideración de la Memoria del Ejercicio 2.009 comprendido entre el 1° de enero al 31 de Diciembre de 2.009.-
- 3) Consideración del Balance Económico y Financiero del Ejercicio 2.009 comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2.009.-

NOTA: La Asamblea será presidida por el Secretario Gral. La sesión comenzara a la hora fijada si la concurrencia de afiliados supera la mitad más uno del registro de socios, caso contrario, se aguardara una hora y se deliberará con la cantidad de afiliados presentes. Para participar de la Asamblea se requiere tener seis meses de antigüedad como mínimo en calidad de afiliado.-

\$ 15 95194 Mar. 26

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL FOOT BALL CLUB RECREATIVO BELGRANO DE GOBERNADOR CRESPO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a las disposiciones de nuestros Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL FOOT BALL CLUB RECREATIVO BELGRANO DE GOBERNADOR CRESPO (Santa Fe), tiene el agrado de invitar a Ud./s a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2010 a las 20.30 horas en su sede social, sita en calle Independencia 610 de la localidad de Gobernador Crespo, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la presente Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación, en particular y en general, de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoria Externa y del Organo de Fiscalización, distribución de Excedentes líquidos según lo establecido en el Artículo 47° del Estatuto Social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
- 3) Aprobación y ratificación de donaciones y subsidios otorgados durante el ejercicio 2009.
- 4) Aprobación y ratificación de la compra de inmuebles.
- 5) Aprobación del aumento de la cuota social.
- 6) Designación de la Junta Electoral.
- 7) Elección por voto secreto y por finalización de mandatos en el Consejo Directivo de: un Vice-Presidente, un Vocal Titular Tercero, un Vocal Suplente Primero y en la Junta Fiscalizadora de: un Fiscalizador Titular Primero y un Fiscalizador Suplente Tercero, todos por finalización de mandatos y por el término tres años.

8) Escrutinio y proclamación de electos.

BLANCO ROGELIO JOSE
Presidente

FAU JOSE LUIS
Secretario

Disposiciones Estatutarias: Artículo 38º: El quórum para sesionar en las Asambleas será de mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de la revocación de mandato contemplado en el Artículo 16º y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior.

La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el orden del día.

\$ 15 95481 Mar. 26

**COLEGIO DE INGENIEROS
ESPECIALISTAS**

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA - DISTRITO II

En cumplimiento del artículo 32º del Estatuto del Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe Ley N° 11291, convócase a los profesionales matriculados en el Distrito II del Colegio, a Asamblea Anual Ordinaria en la ciudad de Rosario, en la que se pondrá en consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2009.
- 4) Consideración del proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2010.

ING. MECANICO CARLOS QUINCKE
Presidente

ING. ELECTRICISTA OSCAR BERCOVICH
Secretario

Nota: Tendrán voz y voto los matriculados con matrícula vigente. La Asamblea se llevará a cabo el día 29 de Abril de 2010, a las 18.30 horas en la sede del Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe, Distrito II, San Lorenzo 2164 de Rosario.

\$ 45 95358 Mar. 26 Mar. 30

**COLEGIO DE INGENIEROS
ESPECIALISTAS**

ASAMBLEA ORDINARIA - DISTRITO I

En cumplimiento del artículo 32° del Estatuto del Colegio de Ingenieros Especialistas- de la Provincia de Santa Fe Ley N° 11291, convócase a los profesionales matriculados en el Distrito I del Colegio, a Asamblea Anual Ordinaria en la ciudad de Santa Fe, en la que se pondrá en consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2009.
- 4) Consideración del proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2010.

ING. ELECTROMECANICO
JOSE AGLIETTO
Presidente

ING. QUIMICO CARLOS MAYOL
Secretario

Nota: Tendrán voz y voto los matriculados con matrícula vigente. La Asamblea se llevará a cabo el día 29 de Abril de 2010, a las 18:30 horas en la sede del Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe, Distrito I, San Martín 1748 de Santa Fe.

\$ 45 95357 Mar. 26 Mar. 30

LA CATALINA S.A.

LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de abril de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Buenos Aires 844 de la ciudad de Las Rosas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración del Balance General, Memoria, documentación contable e informe del Síndico correspondiente al ejercicio n° 49 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
- 2) Distribución de Utilidades.
- 3) Retribución a Directores.
- 4) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.

EL DIRECTORIO

\$ 63,80 95269 Mar. 26 Abr. 5

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS UMBERTO PRIMO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Umberto Primo, convoca a los Señores Asociados a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2010 a las 11 horas en su sede social de Jujuy 2553 de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.-
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora, todo correspondiente al Ejercicio Nro. 111 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
- 3) Elección de todos los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, cuyos mandatos vencen el 30/04/2010

FERNANDO PASSARO
Presidente

ARMANDO DE VINCENZO
Secretario

DE LOS ESTATUTOS

Art. 33: Para participar de la Asamblea y actos eleccionarios es condición indispensable:

a) Ser socio activo b) Estar al día con Tesorería c) No hallarse purgando sanciones disciplinarias, d) Tener 6 meses de antigüedad como socio.-

Art. 34: El padrón de los socios en condiciones de intervenir se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad, con una anticipación de 30 días en la fecha de la misma debiendo actualizarse cada 5 días.

Art. 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

\$ 20 95221 Mar. 26

BIOCERES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en Bioceres S.A. a celebrarse el día 30 de Abril de 2010, a las 09 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Ocampo 210 Bis, salón auditorio Edificio Indear, Predio CCT, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio.

2) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico N° 8, cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Consideración de la gestión del Directorio.

3) Remuneración de los directores por el ejercicio económico N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2009.

4) Destino del resultado del ejercicio económico N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2009.

5) Consideración de los Informe de los siguientes Proyectos; a) "Obtención de plantas de maíz que expresen zonas derivadas del genoma del virus de Mal de Río Cuarto"; b) "Obtención de plantas de Trigo, Soja y Maíz, tolerantes a sequía y salinidad"; c) "Generación de herramientas para la transformación de plantas con fines biotecnológicos de mejoramiento";

d) "Creación, multiplicación y comercialización de variedades de Trigo pan".

6) Consideración de la participación de BIOCERES SA en INDEAR SA y en BIOCERES SEMILLAS S.A.

7) Aumento de capital por encima del quíntuplo, con prima, mediante la capitalización de los aportes irrevocables autorizados por el acto asambleario de fecha 18 de septiembre de 2007, bajo las condiciones fijadas en el mismo.

8) Consideración de alternativas de financiamiento para el desarrollo de diversos proyectos de investigación.

9) Facultar al Directorio para que celebre nuevos contratos de aportes irrevocables con accionistas y /o terceros. Fijación de una nueva prima de emisión en caso de decidirse la capitalización de los aportes irrevocables originados en dichos contratos.

10) Elección de un síndico titular y un síndico suplente conforme lo dispuesto en la cláusula Décimo Segunda del estatuto.

11) Texto ordenado del Estatuto Social de Bioceres S.A.

DR. VICTOR TRUCCO

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición de los señores accionistas documentación vinculada con los temas a tratar en los puntos 3) y 4) del orden del día.

EL DIRECTORIO

\$ 186 95258 Mar. 26 Abr. 5

METALURGICA ARTEAGA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El directorio de METALURGICA ARTEAGA S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de abril de 2010, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de Santa Fe 120, de la localidad de Arteaga, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asamblea Ordinaria.

- 1) Elección de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del síndico, cuadros, notas y anexos complementarios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009. Consideración de los resultados del ejercicio.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. Fijación de sus remuneraciones.
- 4) Determinación de la cantidad de miembros del Directorio y elección de los mismos. Elección de un Síndico titular y un suplente.

ORDEN DEL DIA

Asamblea Extraordinaria.

- 1) Informe y tratamiento de la situación financiera de la sociedad.
- Para asistir a las Asambleas los accionistas deben dar cumplimiento a las normas establecidas por el art. 238 de la Ley 19550. Arteaga, 18 de marzo de 2010.

NORBERTO JOSE GRACIANO MALVESTITI

Presidente

\$ 75 95167 Mar. 26 Abr. 5

ASOCIACION MUTUAL DE VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 31 del Estatuto, se convoca a los señores asociados de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el día 26 de Abril de 2010, a las 19 hs, en el local de calle 25 de mayo 1002 de la ciudad de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado y Anexos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al trigésimo octavo ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 2009.
- 3) Consideración y aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes.
- 4) Aprobación de los montos en conceptos de derecho de ingreso y cuotas de asociados fijadas por el Organo Directivo.
- 5) Aprobación de las retribuciones pagadas conformes a lo dispuestos por el Artículo 29°, apartado c) del Estatuto y consideración de las mismas, a pagar en el ejercicio 2010.
- 6) Aprobación de las ventas de Inmuebles efectuadas por el Organo Directivo recibidos en defensa de ayudas económicas y otros no afectados a su operatoria y de las realizaciones por ventas de todos los bienes inmuebles recibidos en dichas ventas y de aquellos que se puedan recibir como parte de pago de alguna de estas ventas.
- 7) Designación de Junta Electoral.
- 8) Elección de cinco miembros: a) Dos miembros titulares del Organo Directivo por vencimiento de sus mandatos y por el término de 4 (cuatro) años; b) Un miembro suplente del Organo Directivo por vencimiento de su mandato y por el término de 4 (cuatro) años; c) Un miembro titular del Organo de Fiscalización por vencimiento de su mandato y por el término de 3 (tres) años; d) Un miembro suplente del órgano de Fiscalización por vencimiento de su mandato y por el término de 3 (tres) años.

CARLOS ALBERTO FERRETTI
Presidente

GUSTAVO GERMAN LUSSENHOFF
Secretario

DEL ESTATUTO:

Artículo 32º: Para participar de las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser asociado activo; b) Presentar carnet Mutual; c) Estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.

Artículo 35º: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sancionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización.

\$ 285,10 94776 Mar. 26 Abr. 5

CLUB ATLETICO TOTORAS JUNIORS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Atlético Totoras Juniors, llama a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 19 de Abril de 2010 a las 20 hs., en su Sede Social sita en calle Las Heras 1153 de la ciudad de Totoras, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea.
- 3) Consideración y aprobación de memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

GABRIEL CZECH
Presidente

MONICA LIEBY
Secretaria

Anexo:

- Segundo llamado a Asamblea a la hora 21.

Artículo 41..." Las asambleas, ya sean ordinarias o extraordinarias, para poder sesionar requieren la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. No se podrá tratar en ellas ningún asunto que no este incluido en el Orden del Día. No pudiendo tener lugar las Asambleas por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrará con el número de asociados que concurran después de transcurrida una hora de la fijada para tener lugar la primera.

\$ 15 94760 Mar. 26

MARTIN Y MARTIN S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de MARTIN Y MARTIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de abril de 2010, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Córdoba 1452, piso 9, Of. 02 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19550 y modif., correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2009.
- 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 diciembre de 2009, y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado en dicha fecha;
- 4) Destino de las utilidades que arroja el ejercicio;
- 5) Determinación de la remuneración del Directorio por todo concepto e incluso por honorarios técnico administrativos.
- 6) Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado en dicha fecha.
- 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
- 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
- 9) Otorgamiento de la autorización necesaria con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

PEDRO MARTIN
Presidente

\$ 75 94750 Mar. 26 Abr. 5

COOPERADORA HOSPITAL DE NIÑOS ZONA NORTE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Cooperadora del Hospital Provincial de Niños Zona Norte de conformidad con lo establecido en el Art. 21 de nuestros Estatutos convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 7 de abril del 2010 a las 9.00 horas en su sede del Av. De los Trabajadores 1331 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y con el objetivo de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el presidente y secretario.
- 2) Consideración de Memoria y Balance General del Ejercicio correspondiente al período que abarca del 01/01/09 al 31/12/09 así como el Informe del Síndico.
- 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
- 4) Elección Síndico Titular por terminación de mandato.

5) Programa Preventivo presentado por el Médico Director del Hospital, Dr. Hernán Oddone (Resolución N° 308/02 Ministerio de Salud y Medio Ambiente Santa Fe).

Rosario, 10 de marzo de 2010.

NORMA M. DE CECONI
Presidenta

MARIA DEL CARMEN CARNAZOLA

Secretaria

Nota: La Asamblea se realizará válidamente según lo establecido en el Capítulo N° 4 de los Estatutos Sociales.

\$ 15 94748 Mar. 26

**ASOCIACION MUTUAL ENTRE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DE
AGUAS
GASEOSAS**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los afiliados de la Asociación Mutual entre Obreros y Empleados de la Industria de Aguas Gaseosas -A.M.O.E.I.A.G- a asamblea general ordinaria para el día 30 de abril de 2010, a las 16.30 hs. en el local de la entidad, sito en Sarmiento 2225 de la ciudad de Rosario, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Asistencia a la asamblea.
- 2) Lectura del acta anterior, consideración y aprobación.
- 3) Memoria y balance del ejercicio económico comprendido entre el 01/01/09 al 31/12/09. Consideración y aprobación.
- 4) Consideración de los informes de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009
- 5) Designación de dos asambleístas para la firma del acta de la presente asamblea.
- 6) Elección de los integrantes del consejo directivo y de la junta fiscalizadora de A.M.O.E.I.A.G. por voto secreto y personal por un nuevo período de cuatro años de acuerdo al artículo 15 de los estatutos.

Se elegirán los siguientes cargos:

Un presidente, un secretario; un tesorero; un vocal titular 1°; un vocal titular 2°; un vocal suplente 1°; un vocal suplente 2°;

Junta Fiscalizadora: Tres titulares; Dos suplentes.

Se deja aclarado que de no haber quórum suficiente en el primer llamado a la asamblea, se efectuará una segunda convocatoria treinta minutos transcurridos de la hora convenida.

Rosario, 16 de Marzo de 2010

\$ 15 94869 Mar. 26

MUTUAL ASOCIACION ITALIANA PIAVE

EMPALME VILLA CONSTITUCION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

La Comisión Directiva de la Mutual Asociación Italiana Piave de Empalme Villa Constitución (Santa Fe), convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2.010 a las 20:00 horas en su sede social, Italia 151 de la localidad homónima a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.-

2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Excedentes e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al periodo del 01/01/2009 al 31/12/2009.-

3) Elección de Cuatro Consejeros Titulares, (Secretario, y Tres Vocales Titulares) y Un Vocal Suplente, todos de Comisión Directiva. Elección de dos miembros Titulares y dos suplente de Junta Fiscalizadora.-

4) Mantenimiento subsidios Servicios Médico Asistencial de acuerdo resolución Asamblea General Extraordinaria 07/11/2003.-

5) Retribución consejeros.-

6) Actualización cuota societaria.-

Se recuerda a los señores asociados que conforme al Estatuto Social la Asamblea se constituirá a la hora señalada con la presencia de la mayoría absoluta de asociados, de no obtenerse dicho quórum y transcurrida media hora sesionará con el número de asistentes.

STASERI LUCAS
Presidente

DIANDA CARLOS
Secretario

\$ 45 94875 Mar. 26 Mar. 30

MUTUAL DE INGENIEROS Y CONSTRUCTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asamblea Mutual "Mutual de Ingenieros y Constructores de la República Argentina" convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria en cumplimiento del Art. 31 de los Estatutos para el día 27 de abril de 2010, a las 19:00 hs., en Santa Fe 730, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva conjuntamente con el Secretario y el Presidente.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009, e Informe de la Junta Fiscalizadora, de

acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social.

3) Consideración de la aplicación del Art. 24, inciso c) de la Ley nacional N° 20.321 "Orgánica de Mutualidades" y la Resolución 152/90 (Ex INAM).

4) Aprobación de Convenios.

5) Autorización para la adquisición y disposición de bienes.

6) Asignación de partidas por subsidios recibidos por Resolución N° 164.

7) Implementación de "Reglamento de Servicios de Operaciones Agropecuarias y Corretajes".

ALEJANDRO D. LARAIA

Presidente

BERNARDO LOPEZ

Secretario

Artículo 39: El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad uno de los asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 15 94866 Mar. 26

**COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO
CENTENARIO DE LA U.N.R. LTDA.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo Treinta (30) de los Estatutos Sociales de la entidad, invitamos a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veintitrés (23) de Abril de Dos Mil Diez, a las dieciséis (16) horas, en nuestro local social de calle Italia 445 Piso 01, de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente al Presidente y Secretario.

2) Lectura y Aprobación del Acta de la anterior Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Informes del Sindico y del Auditor Externo, todos correspondientes al Ejercicio N° Cincuenta y Siete (57), cerrado en fecha Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2009.

4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por finalización de mandato de los Sres. Luis Angel Canciani y Francisco Oscar Ruggeri, respectivamente.

Del Estatuto Social - Artículo N° Treinta y Uno (31).

Las Asambleas se realizarán validamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 45 94751 Mar. 26 Mar. 30

**SAN MARTIN MUTUAL,
SOCIAL Y BIBLIOTECA**

CARLOS PELLEGRINI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Organo Directivo de SAN MARTIN MUTUAL, SOCIAL Y BIBLIOTECA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día martes 27 de abril de 2010, a la hora 21.30, en sus Sede Social ubicada en calle 25 de Mayo esq. Vicente López de Carlos Pellegrini (Sta. Fe), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asambleístas para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, redacten y firmen el acta de la presente.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos Año 2009, Anexos e Informe del Organo de Fiscalización.-
- 3) Resultado del Ejercicio cerrado el 31.12.2009, consideración y asignación.
- 4) Adquisición de un inmueble de 5 Has. 66 As y 74 Cas., que forma parte de una fracción mayor, ubicado en zona rural de Carlos Pellegrini, registrado en Tomo 142 Par, Folio 920 N° 18945 del Registro General y empadronado bajo el N° 12-11-00/669916/0001-5.-

ROBERTO BEARZOTTI
Presidente

EDGAR BELTRAMINI
Secretario

Art. N° 34: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después, con los socios presente, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de Organo Directivo y Organo de Fiscalización.

\$ 15 94773 Mar. 26

ASOCIACION MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA ATLETICO DE RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo prescripto en los artículos pertinentes de los Estatutos Sociales, convócase a los señores socios de la Asociación Mutual Social y Deportiva Atlético de Rafaela a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 26 de Abril del año 2010, a las 20 horas, en la sede social de la institución, sita en Urquiza y Dentesano de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2) Tratamiento y consideración de venta de lotes y recupero de terreno en Loteo Santa Ana - Alte. Brown - Buenos Aires. Escrituración de los mismos.
- 3) Valor de la cuota societaria para sus distintas categorías de asociados. Cargas Sociales por utilización de instalaciones según lo establece el Estatuto en su artículo

cuarto y vigésimo inc. I).

4) Cumplimiento Resolución 1418/2003 de I.N.A.E.S., planes de encuadramiento, y cumplimiento con lo dispuesto en la misma.

5) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente, Secretario y Tesorero. La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los socios presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros titulares del Organo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la entidad deberá convocar una nueva asamblea en el término de cinco días hábiles, cumplimentando nuevamente lo establecido en el art. 18 de la Ley 20321 (Resolución INAM N° 294/88).

Rafaela, 11 de marzo de 2.010

RICARDO TETTAMANTI
Presidente

OSCAR BARBERIS

Secretario

\$ 15

94802

Mar. 26

ASOCIACION MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA ATLETICO DE RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo prescripto en los artículos pertinentes de los Estatutos Sociales, convócase a los señores socios de la Asociación Mutual Social y Deportiva Atlético de Rafaela a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril del año 2010, a las 19.30 horas, en la sede social de la institución, sita en Urquiza y Dentesano de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración del Acta anterior.

2) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2009, presentado por el Consejo Directivo; lectura y consideración del informe presentado por el Organo de Fiscalización y lectura y consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio antedicho.

3) Elección de Autoridades para integrar el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos.

4) Designación de 2 socios para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente, secretario y Tesorero.

La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los socios presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros titulares del Organo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la entidad deberá convocar una nueva asamblea en el término de cinco días hábiles, cumplimentando nuevamente lo establecido en el art. 18 de la Ley 20321 (Resolución INAM N° 294/88) Rafaela, 11 de marzo de 2010

RICARDO TETTAMANTI
Presidente

OSCAR BARBERIS

Secretario

\$ 15

94800

Mar. 26

**ASOCIACION MUTUAL DE
INTEGRANTES DE LA UNION
TRANVIARIOS AUTOMOTOR
DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La AMIUTA de conformidad a sus estatutos sociales convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 27 de Abril de 2010 a las 19.00 horas en la sede de la misma, sito en calle San Jerónimo 3380 de la ciudad de Santa Fe con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos socios presentes para firmar el acta.
- 2) Lectura y aprobación del acta anterior,
- 3) Consideración del Inventario. Balance General, Cuenta de Gastos y recursos. Memoria e Informe del Organo de fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.- Se deja aclarado que de conformidad con lo dispuesto por el art. 37 del estatuto, el quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del órgano Directivo y de Fiscalización.-

Santa Fe, 16 de marzo de 2010.-

OSVALDO AGRAFOGO
Presidente

JOSE ROSSI
Vicepresidente
\$ 45 94832 Mar. 26 Mar. 30

PROFESIONALES DE LA INGENIERIA CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
DE DISTRITO**

En cumplimiento del Art. 27, 28 y 32, inc. a), b) y d) de los Estatutos, convócase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe del Distrito I a la Asamblea Anual Ordinaria Distrital, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de (2) Asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Memoria y Balance del Ejercicio N° 16. Informe del Revisor de Cuentas.
- 3) Presupuesto de gastos año 2010.
- 4) Ratificación designación del 4to. Vocal Titular.

La Asamblea se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2010, a las 14 horas, en la ciudad de Santa Fe, en la sede del CPIC, San Martín 1748.

EL DIRECTORIO

Nota aclaratoria:

Los profesionales asistentes a la Asamblea deben estar habilitados para el corriente año.
\$ 45 94826 Mar. 26 Mar. 30

BIOCAP S.A.

ESPERANZA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio de BIOCAP Sociedad Anónima y de acuerdo a lo previsto por los Artículos 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 16 de abril de 2010, a la hora 19 en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el local de Avenida Córdoba N° 1788 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.

2) Ratificación o rectificación de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 14 de diciembre de 2009.

Esperanza, 12 de Marzo de 2010.

\$ 77 94744 Mar. 26 Abr. 5

**ASOCIACION ROSARINA
DE FUTBOL**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Rosarina de Fútbol, en cumplimiento del Art. 16 de sus Estatutos, convoca a los Clubes afiliados con derecho a representación a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Jueves 08 de Abril de 2010 a las 20.00 horas, en el domicilio de la sede social, calle San Lorenzo 842/8 de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designar Un (1) Secretario de la Asamblea. (Art. 10° del Estatuto).

2) Designar Dos (2) Asambleístas para constituir la Comisión de Poderes, que actúen como escrutadores y firmen el Acta de la presente Asamblea. (Art. 10° del Estatuto).

3) Considerar la Memoria y Balance General e Informe del Síndico del Ejercicio finalizado el 31/12/2009. (Art. 16° inc. a) del Estatuto).

4) Elegir: Presidente de la Asociación por el término de Cuatro (4) Años (Art. 16° Inc. b) del Estatuto).

5) Elegir Un Síndico Titular de la Asociación por el término de Cuatro (4) Años. (Art. 16° Inc. b) del Estatuto).

6) Elegir Un Síndico Suplente de la Asociación por el término de Un (1) Año. (Art. 16° Inc. b) del Estatuto).

MARIO OSCAR GIAMMARIA
Presidente

MARIO ANTONIO D'ASCANIO
Secretario

\$ 15 94934 Mar. 26

**MUTUAL DE INGENIEROS Y
CONSTRUCTORES DE LA
REPUBLICA ARGENTINA**

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA
(Convocatoria Fuera de Término)

El Consejo Directivo de la Asamblea Mutual: "Mutual de Ingenieros y Constructores de la República Argentina" convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria en cumplimiento del Art. 31 de los Estatutos para el día 27 de abril de 2010, a las 19.00 hs., en Santa Fe 730, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva conjuntamente con el Secretario y el Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009, e Informe de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social.
- 3) Consideración de la aplicación del Art. 24, inciso c) de la Ley nacional N° 20.321 "Orgánica de Mutualidades" y la Resolución 152/90 (Ex INAM).
- 4) Aprobación de Convenios.
- 5) Autorización para la adquisición y disposición de bienes.
- 6) Asignación de partidas por subsidios recibidos por Resolución N° 164.
- 7) Implementación de "Reglamento de Servicios de Operaciones Agropecuarias y Corretajes".

ALEJANDRO D. LARAIA
Presidente

BERNARDO LOPEZ
Secretario

Artículo 39: El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad más uno de los asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 15 95023 Mar. 26

**ASOCIACION MUTUAL
SPORTING CLUB SOCIAL BIBLIOTECA "GUMERSINDO GALARZA"**

BIGAND

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Organo Directivo de la Asociación Mutual Sporting Club Social Biblioteca "Gumersindo Galarza" en cumplimiento de las leyes que regule el funcionamiento de las Asociaciones Mutuales y las disposiciones de su Estatuto Social convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su Sede Social del campo de deportes, ubicada en calles Sarmiento y Laprida, de la localidad de Bigand, Provincia de Santa Fe el día viernes 30 de abril de 2010, a las 21:30 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Señor Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea.

2) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General Anual, Estado de Resultados, demás Cuadros Analítico propuesta de Distribución de Excedentes, e informe de la Junta Fiscalizadora, todo correspondiente al Décimo Noveno Ejercicio Económico, iniciado el día 01 de agosto de 2008 y finalizado el 31 de julio de 2009.

3) Renovación parcial del Organo Directivo.

4) Renovación parcial del Organo de Fiscalización.

Nota: Artículo Nº 37 del Estatuto Social: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes salvo caso de revocación de mandatos contemplados en el artículo 16 y los que el presente Estatuto establezca por una mayoría absoluta.

\$ 55 94996 Mar. 26

TITA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de TITA S.A. convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de Abril del cte. año, en la sede de esta Sociedad sita en Av. Mitre Nº 272 de la ciudad de Rafaela, a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2009.

3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.

4) Remuneración del Director y Síndico. Exceso al límite de la remuneración prevista por el art. 261 de la Ley 19.550.

5) Distribución de ganancias.

6) Elección de los integrantes del Directorio y Síndico por finalización de mandato.

7) Consideración Venta de los lotes ubicados en la fracción concesión 184, distrito Rafaela, manzana "D" lotes Nro. 13, 15 y 20, manzana "G" lotes Nro. 2 y 15; manzana "E" lotes 24, 22, 18, 5, 12 y 13.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

\$ 87,50 94998 Mar. 26 Abr. 5
